

Agricultura y ganadería talaveranas del siglo XIX

Ilustración, tradición y fallida reforma liberal

MIGUEL ÁNGEL BLANCO DE LA ROCHA

Ldo. Geografía e Historia

EL ESTUDIO DE LA AGRICULTURA, salvando “modas” historiográficas que han intentado subordinarla a la industria o ubicarla como una simple base material explicativa de la historia del progreso humano, debe asumirse desde su complejidad y sus múltiples interrelaciones socioeconómicas e institucionales, desde sus peculiaridades según sean las características ecológicas, humanas e histórico-culturales de cada país o región estudiados¹. El presente trabajo pretende seguir esta línea interpretativa del hecho agrario y contribuir, modestamente, a clarificar la realidad rural que siempre marcó el devenir histórico talaverano, insertándola con sus luces, sombras y particularismos, en el contexto español del siglo XIX.

Historia de una larga pugna

El telón de fondo político nacional, marcado inicialmente por una destructiva Guerra de Independencia, cuyos nefastos efectos se perpetúan de forma más localizada con el largo conflicto carlista, acabará adquiriendo tonos de crisis general en 1898. La incidencia de tan graves eventos en el transcurso vital de nuestra ciudad es de sobra conocida. Pero el movimiento de

cambio profundo que se produce a lo largo de la centuria y que aquí se quiere resaltar es, en esencia, de carácter socioeconómico. El siglo XIX se sitúa, a modo de puente, entre una sociedad que acaba y otra que quiere abrirse camino. Los estamentos del Antiguo Régimen ceden ante el empuje revolucionario del nuevo liberalismo de clases. El privilegio no desaparece pero cambia de aspecto y de ubicación, va abandonando la sangre para asentarse junto al trabajo y el negocio, identificándose cada vez más con el dinero.

Como en otros lugares del interior castellano, en Talavera de la Reina se comienza a percibir una disminución de la influencia que los estamentos clerical —aún muy importante en la villa— y nobiliario habían mantenido durante siglos. Conviene recordar, no obstante, que aunque los máximos representantes de la nobleza local acabarían fijando su residencia en Madrid, casi todos mantuvieron sus propiedades rústicas y urbanas en Talavera, y eran aún bastantes y poderosos los que permanecieron en la misma, algunos de ellos grandes propietarios. Pueden recordarse algunos títulos vinculados a la villa como el duque de Frías, los marqueses del Arco, Santa

1. Pinilla Navarro, J., “Sobre la agricultura y el crecimiento económico en España (1800-1935)”, en *Historia Agraria*, n° 34 (2004), pp. 137-162. Para conocer la evolución general seguida por la agricultura española durante el siglo XIX, ver: A. Yoshiyuki Kondo, *La agricultura española en el siglo XIX*. Madrid, Nerea, 1990.

Cruz, Villatoya, Jura Real, Peñaflorida, Casa-Pizarro o Mirasol (Avial Palavicino), las marquesas de Cartago y de la Romana, los condes de Oliva, Salvatierra, Sigüenza, Pie de Concha, Guevara, o la condesa de Bornos. Y aún podía completarse, entre los residentes, una larga lista de apellidos señeros de la pequeña y mediana aristocracia local como los Aguirre, Cerdán, Aceituno, Estrada, Montesinos, Zepeda, de la Rúa, Sobrinos, Cura, de la Llave, Acereda, Ortega, Jiménez Paniagua, o Alarcón, entre otros².

Sin embargo, el fenómeno más novedoso ahora es que se configura y crece una nueva oligarquía pequeño burguesa comercial e industrial y, sobre todo, de clases medias, que irá fortaleciéndose conforme avanza el siglo. Muchas veces se tratará también de terratenientes, y seguirá confirmándose la tradicional conexión talaverana entre la gran propiedad agraria y el elemento ganadero, que siguen constituyendo las bases locales económicas y de poder (resulta paradigmático, por ejemplo, el caso de Antonio Julián de Belluga, reconocido agricultor y ganadero que en 1812 figura como corregidor y en 1841 estaba al frente del consistorio talaverano³). Finalmente, algo que no había cambiado con el paso de los años y era extensible a todo el interior peninsular: permanecía la mala condición socioeconómica popular y campesina, acuciada por las continuas carestías, hambres y epidemias que dejaron su huella en nuestra andadura vital.

En estos cambios de carácter socioeconómico, como no podía ser de otra manera, se verán involucradas muy directamente la agricultura y la ganadería. La problemática agraria era de sobra conocida y venía debatiéndose, entre intentos ilus-

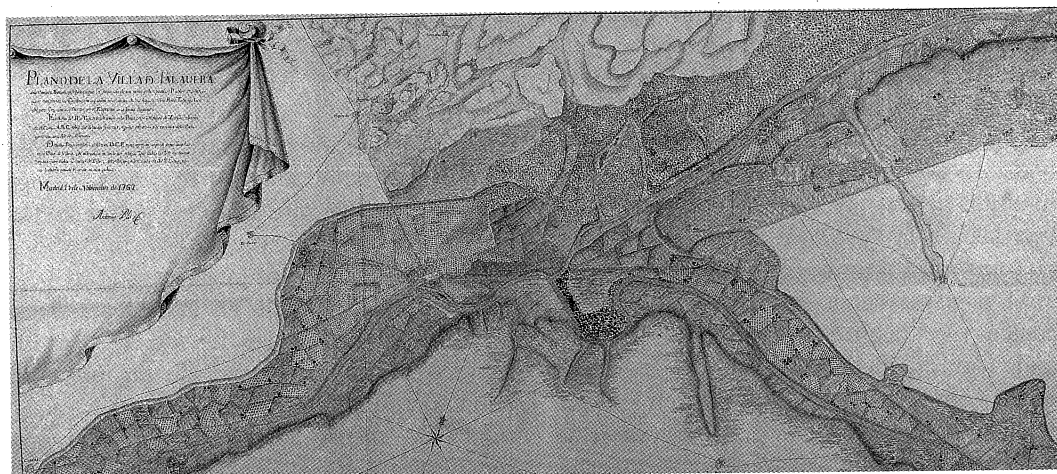
trados más bienintencionados que efectivos, desde la centuria anterior: por un lado la acumulación de tierras amortizadas por parte de la nobleza, el clero -que poseía muchas propiedades dentro y fuera de la jurisdicción de Talavera- y los cabildos municipales, lo que supondrá un lento ritmo de aumento de la superficie cultivada que limitaría el crecimiento de población y repercutiría en un mantenimiento prolongado de la baja productividad. También se hacía mención de los cortos arrendamientos, cada vez más caros por la gran demanda -no sólo campesina- de tierras, y además estaba la extremada carestía de los transportes, vinculada tradicionalmente a una deficiente red de comunicaciones. A todo ello habrá que sumar un hecho especialmente importante: el creciente efecto de atracción-subordinación ejercido por el potente mercado madrileño, cuestión ésta de gran incidencia sobre todo en las zonas cercanas a la capital.

Las soluciones, apuntadas ya en el siglo XVIII dentro de una línea fisiocrática, se intentarían hacer efectivas en el XIX amparándose en una legislación liberal más favorable. Con un afán de acrecentar la cantidad y variedad de la producción para abastecer a la población y a la industria, se propusieron una serie de medidas básicas bien conocidas como el fomento del regadío, el aprovechamiento para la explotación agrícola de todas las tierras posibles, ya fueran de titularidad eclesiástica o municipal, encontrar soluciones al problema de los arrendamientos o extender los cultivos industriales, sobre todo los textiles (lino y cáñamo).

De estos intentos ilustrados tenemos algunas pruebas bastante esclarecedoras en Talavera de la Reina. Por ejemplo, del interés por fomentar el regadío en nuestra vega

2. A.M.T^a, Servicios Población. *Padrón por parroquias. 1801-1821*. Sig. 3281. Quintas. *Temas económicos. 1800-1820*. Sig. 1021.

3. A.M.T^a, Quintas. *Temas económicos. 1808-1820*. Sig. 1021.



Plano de la vega talaverana (Antonio Pló, 1767).

es una muestra el plano que de la villa levantó el reputado agrimensor Antonio Pló en 1767, conservado en la Biblioteca Nacional, donde se representa la zona comprendida entre Calera y Cebolla y se adelantan los regadíos que podrían hacerse aprovechando las aguas del Tajo y del Alberche⁴. También debe inscribirse dentro de este tipo de iniciativas a nivel local, la creación en 1778 de la *Real Sociedad de Amigos del País de Talavera de la Reina*, cuya existencia no irá más allá de 1815-1820. Junto con las fundadas en Toledo, Guadalajara, Ávila y Segovia entre otras, surgió en calidad de “agregada” a la de Madrid y con los mismos fines de promoción agrícola e industrial; aunque, en el caso talaverano, su actividad de difusión y promoción de los conocimientos agrarios quedará marginada al centrar sus esfuerzos, sobre todo, en el fomento de las recién creadas manufacturas textiles (*Real Fábrica de tejidos de Seda, Oro y Plata*, fundada en 1748) y las tradicionales fábricas de loza artística. Es cierto

que, como la mayoría de sus socios tenían intereses agropecuarios y pertenecían a la oligarquía civil y eclesiástica de la villa, esta temática no dejará de tratarse, al menos desde un punto de vista teórico. Existen varios testimonios al respecto, como los intentos de revitalizar económicamente la comarca de La Jara, de Pedro García de Acedo, o los de Ignacio Tomás de la Llave para implantar y fortalecer el cultivo de bellota en la zona. También destacan los esfuerzos por extender el algarrobo por parte del que fuera director de la Fábrica de Seda entre 1780-85, Francisco Dionisio Fernández Molinillo, o los estudios para combatir las periódicas y dañinas plagas de langosta, de Eugenio Martínez Junguitu, entre otros. Dentro de esta línea y desde el propio Ayuntamiento, el regidor Zacarías de la Torre presentaba, en 1816, un curioso informe sobre agricultura en el que pretendía demostrar la posible conciliación entre los precios del pan y del trigo, intentando así afrontar un problema que estuvo en la

4. Biblioteca Nacional. *Plano de la villa de Talavera, sus campos, bosques y baldíos...* Madrid, 15 de Noviembre de 1767. Antonio Pló y Camín. Citado por A. I. Espadas Manzananas, “La decadencia de la huerta talaverana”, en *Alcalibe (Revista del Centro Asociado a la UNED de Talavera)*, nº 5 (2005), p. 398.

base de casi todos los movimientos profundos de malestar social de la época⁵.

A lo largo del siglo XIX nuestra agricultura presenta, en líneas generales, unas características parecidas a las que pueden observarse en toda la cuenca mediterránea, distintas a su vez y bastante más atrasadas que las de la vertiente atlántica europea. Hay un predominio de los cereales -sobre todo trigo- y las leguminosas, productos básicos para la alimentación humana y animal, seguidos de la vid, el olivo y sus derivados; en el caso de Talavera habría que añadir, con las oportunas matizaciones que veremos, la reconocida producción hortofrutícola de su pequeña pero feraz vega⁶. Pero en el agro nacional seguirá prevaleciendo una premisa básica que lo va a lastimar negativamente durante todo el siglo: mientras la mayor parte de los países de Europa occidental fueron acondicionando sus formas y modos agrícolas a la industria y a sistemas más productivos, los pequeños avances logrados en España no lograrán sacar al país del atraso y el estancamiento. Aunque había conciencia de la necesidad de afrontar una reforma de las estructuras agrarias, la producción seguía resultando insuficiente, rígida y no se adaptaba a la demanda internacional. Además aquí la capitalización e innovación tecnológica fueron muy limitadas. Este cúmulo de problemas, que tendrán su parangón en nuestra comarca, explica no sólo la sangría emigratoria, que se haría notar de forma especial entre la población campesina de los pequeños núcleos rurales desde 1880, sino

la permanente y creciente conflictividad que acompañará a este castigado sector social.

Podemos vislumbrar el estado del campo talaverano sondeando en la propia y cotidiana actividad concejil. A través de las ordenanzas municipales y desde los numerosos comunicados e interpelaciones emanados de las reuniones capitulares, se insiste continuamente en la necesidad de fomentar el agro local, lo que debe interpretarse como una forma de reconocer la situación de crisis y abandono que caracterizaba al sector⁷. Nos encontramos con repetidas alusiones a la cortedad de la producción, a las excesivas rentas percibidas por los propietarios (aunque desde el propio consistorio, en el que la influencia ejercida por estos era muy grande, como contrapartida justificatoria se argumentaban razonamientos que más parecían excusas, como el socorrido de las subidas experimentadas por las "soldadas" de los criados...), y un motivo que se nos antoja clave: la prácticamente nula introducción de nuevos métodos en nuestros campos⁸.

Con idéntico afán se insta desde el consistorio a cuidar los montes y dehesas, realizando un esfuerzo repoblador que remediase el grave deterioro que la continua deforestación ocasionaba en ellos, e incrementando el plantío de chaparros, álamos negros y olivas (se hace mención explícita, en los primeros años, a los negativos efectos de la Guerra de la Independencia en Talavera, sobre todo entre 1809-1813). Al abandono del monte y los baldíos y el des-

5. Fernández Hidalgo, M^a C., "La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Talavera de la Reina: Apuntes de su creación y de sus actividades", en *Homenaje a Fernando Jiménez de Gregorio*, Toledo, 1988, pp. 173-190. M^a C. Fernández Hidalgo y M. García Ruipérez, *Los ilustrados toledanos y la agricultura (1748-1820)*. Toledo, IPIET, 1996, pp. 13-34.

6. A.M.T^a, Abastos y mercados. *Estado de los frutos y manufacturas... Frutos Comestibles y Materias Primeras de las Artes*. 1796. Sig. 515.

7. Higuera del Pino, L., *La desamortización en Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina, Excmo. Ayuntamiento, 1995, pp. 191-94.

8. A.M.T^a. Secretaría Estadística. *Correos, agricultura, ganados... 1813-1821*. Sig. 791. En el Archivo se conserva valiosa información relativa a Cuestiones Agrícolas: interrogatorios (1865, 1881, 1887), resúmenes de tierras y cultivos (1865), correspondencia (1875) e informes (1875, 1887, 1891-92...).

gaste natural derivado de su propio uso, en forma de destrozos ocasionados por el excesivo ramoneo, el uso inadecuado y el nulo mantenimiento, se unen de forma especial su sobreexplotación para la obtención de madera y, sobre todo desde mediados del siglo XVIII, de carbón, cuyo comercio con Madrid esquilma los encinares autóctonos⁹.

En definitiva, se hace alusión a una situación muy clarificadora: aunque al parecer no había decrecido el número de agricultores, éstos disponían cada vez de menor capacidad adquisitiva porque, según concluyen los propios representantes municipales, se labraban y sembraban menos fanegas de terreno debido a su mala calidad y bajos rendimientos. En parte buscando paliar la situación de falta de tierras será por lo que se dé un impulso definitivo a las desamortizaciones, como veremos, aunque en realidad la baja calidad y los mediocres rendimientos del terrazgo se debían sobre todo a la perpetuación de una errónea política productiva que primaba más la extensión que la intensificación¹⁰.

Tampoco faltan en estas intervenciones municipales, como adelantábamos, interpelaciones que insisten en la necesidad urgente de mejorar los maltrechos caminos vecinales y las comunicaciones en general, infraestructuras que eran consideradas imprescindibles para salir de la atonía económica. Y es que a pesar de las potencialidades estratégicas que por su posición siempre han caracterizado a Talavera, las condiciones de la poco evolucio-

nada red de comunicaciones local y comarcal presentaban graves deficiencias, lo que constituía un serio problema con el que siempre se enfrentará la economía zonal, cuyas villas y aldeas no encontraba fáciles vías para comercializar su producción y abastecerse.

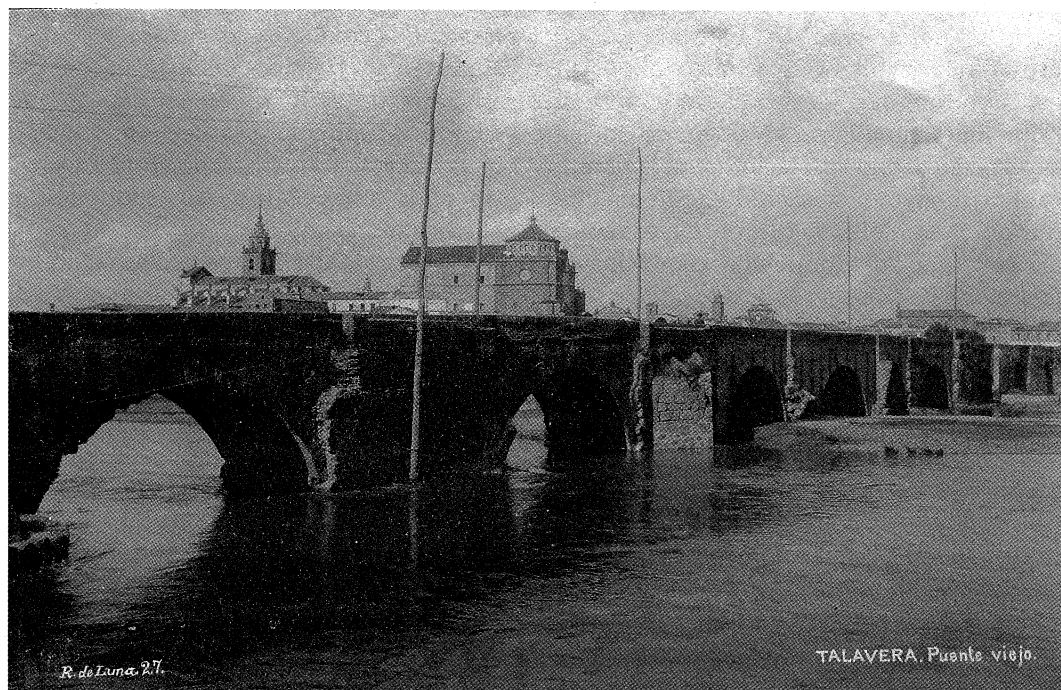
Al norte del Tajo se encontraban las mejores conexiones: nos referimos a las carreteras menores de Ávila, Guadalupe y, sobre todo, a la general entre Madrid y Extremadura, la única que podía considerarse en buen estado; el antiguo camino de Toledo perdió importancia desde el siglo XVI, al pasar la capitalidad del reino a Madrid, y a la sazón se encontraba en bastante mal estado. Si exceptuamos estas tres vías principales, el resto eran caminos vecinales y viejos senderos pecuarios, entre los que pueden destacarse los que comunicaban con San Román, Cervera, Mejorada y Segurilla, Calera y Pepino. Hacia el sur del Tajo la situación era mucho peor, al no existir carreteras y resultar muchas veces intransitables los caminos de Pueblanueva, San Bartolomé, El Membrillo y Las Herencias.

Además el paso por el Tajo y el Alberche, las principales arterias fluviales de la comarca, se hacía por dos viejos y maltrechos puentes remendados con madera, que eran abiertamente insuficientes no ya para fomentar, sino incluso para mantener unas comunicaciones normales con Madrid y la amplia comarca sureña de La Jara¹¹. Por este motivo y desechados ya los viejos y utópicos proyectos para hacer

9. Pacheco Jiménez, C., *Abastos y transportes entre Talavera y Madrid en el siglo XVIII. El suministro de carbón a la corte*. Talavera de la Reina, Excmo. Ayuntamiento, 1993, pp. 23-32.

10. El problema del casi inexistente regadío resulta paradójico en Talavera, que siempre tuvo en el agua una de sus riquezas naturales. La cuestión del fomento de la producción por extensión, frente a lo que hubiese sido una más acertada política de intensificación (riego), era criticada por los tratadistas agrícolas desde principios de siglo (ver: Agustín de Quinto, *Curso de agricultura práctica conforme á los últimos adelantamientos hechos en esta ciencia y á las mejores prácticas agrarias de las demás naciones de Europa*, Madrid, Imprenta de Collado, 1818, t. I, p. 117; Biblioteca de Castilla-La Mancha, sig. 4-17133).

11. A comienzos del siglo XIX (1809), el viajero francés Alejandro Laborde (*Itinerario descriptivo de las provincias de España*, Valencia, Imprenta de Ildefonso Mompié, 1816; edic. facsimil, pp. 209-212) dejó algunas notas intere-



El Puente Viejo (postal de Ruiz de Luna, 1906).

navegable el Tajo, la construcción de un nuevo puente sobre su principal cauce siempre será una aspiración urgente de Talavera, que no verá satisfecha hasta los últimos compases del siglo, cuando se acometa finalmente la empresa tras los proyectos de Emilio de Grondona (1879), y el definitivo realizado por el ingeniero Emilio Martínez y Sánchez-Gijón (1897), que daría como resultado diez años después el actual *Puente de Hierro*. Otros puentes menores y alcantarillas vadeaban el Bárrago (desde el siglo XVI, en el antiguo camino de Guadalupe), el Albaladiel, la Zarzaleja y otros pequeños arroyos (desde el siglo XVIII, en el camino de Extremadura).

La llegada del ferrocarril en 1876, uniendo Madrid con Malpartida de Plasencia a través de Talavera, supondrá sin duda un hito en la mejora de las comunicaciones a nivel local y zonal que, por encima de la polémica suscitada al respecto sobre el posible "puenteo" de nuestra ciudad entre los intereses de la capital del reino (cuyo centralismo, absorción e influencia económica sobre el área talaverana está fuera de dudas) y Portugal, beneficiará enormemente a nuestra economía y dentro de ella a nuestra agricultura, cuyos verdaderos problemas eran de otra índole¹².

En el término, prácticamente toda la tierra destinada a labor era de secano y se

santes y un mapa de su paso por Talavera y sus alrededores, con las rutas hacia Madrid, Toledo y Extremadura. Al referirse a los puentes sobre el Tajo y el Alberche menciona sus reparaciones con maderas y tablas. Esta fue su lamentable situación prácticamente desde el siglo XVI, hasta bien entrado el XX.

12. La problemática del transporte y las comunicaciones, y de la influencia económica de Madrid, a nivel general y en el caso concreto de Talavera, ha sido tratada por D. R. Ringrose, *Los transportes y el estancamiento económico en España 1750-1850*, Madrid, 1972; y por C. Pacheco Jiménez, *Abastos y transportes...* op.cit., pp. 11-16 y 49-60.

dedicaba casi en exclusiva a la producción de cereales –trigo sobre todo, cebada, centeno y avena–. Los rendimientos eran muy bajos y la producción irregular pues abundaba la tierra de mala calidad, muy mal distribuida y cultivada al tercio; apenas existía el regadío, pese a las buenas condiciones de sol y temperatura y las posibilidades que ofrecían tanto el Tajo como el Alberche. También se producía como complemento en cantidades suficientes legumbres –especialmente garbanzos, habas, guisantes, algarrobas y pitos–, que se cultivaban en las barbecheras. Carecemos de datos suficientes para conocer la producción y situación real al respecto, sobre todo para la primera mitad de siglo aunque pueden extrapolarse, con reservas, algunas conclusiones. La producción de trigo debía ser suficiente en años normales o buenos aunque son continuas las noticias de escasez al respecto, unas veces debida a las malas cosechas y en no pocas ocasiones al afán especulador de los productores, que ocultaban lo cosechado realmente para ahorrarse impuestos o buscaban mejores ganancias, reservando el grano para enviarlo a Madrid o esperando subidas de precios¹³.

Una parte notable de la producción estaba acaparada por los grandes propietarios pertenecientes a la oligarquía local (la antigua nobleza y las nuevas clases adineradas), repartiéndose el resto de las explotaciones en pequeños y medianos lotes. Seis grandes fincas de secano y alrededor de una veintena pertenecientes a agricultores medios surtían el 95% de las existencias

de trigo depositadas en los silos municipales a finales del siglo XIX y comienzos del XX, destacando algunos productores locales como Alfredo Ortega, Tomás Díaz Mayoral, Antonio Hesse, Felipe Pinero, Antonio Machuca, Enrique de la Llave Recuero o Pedro Delgado, entre otros. Como recuerdo aún persisten en nuestro paisaje agrario una decena de antiguas fincas y casas de labranza que fueron importantes en la época, casi todas con un doble uso agrícola y ganadero: es el caso de *Sotocochino* (que perteneció en el siglo XIX al duque de Frías y a los marqueses de Salamanca), *Tejadillo* (a Rafael Tejada y al marqués de Jura Real), *Valdehigueras* (que del Hospital de la Misericordia pasó a Dionisio Díaz), *Torrehierro*, *Palomarejos* (perteneció al duque de Frías, a Juan Corral y, finalmente, a la familia Hesse), *Cabañuelas* (del monasterio de S. Clemente pasaría a los hermanos García Santander), *Entrambosríos* (del marqués de Jura Real), *Torrejón* (pasó de la Colegial al duque de Frías), o *La Alcoba* (de los Jerónimos a la familia Crespo)¹⁴.

La vid y, sobre todo, el olivar, eran dos cultivos con clara vocación exportadora que muchas veces compartían espacios; ambos, que con el trigo formaban la trilogía básica de la agricultura tradicional española, siguen destacando en la producción local, aunque su evolución secular y sus características presenten en Talavera peculiarismos zonales. El apoyo dado oficialmente a los cultivos arbóreos hará que el olivar gane terreno hasta el último tercio de siglo, imponiéndose a la vid y abarcando una notable extensión que caracterizaba el

13. Díaz Díaz, B, *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923). Política, Economía y Sociedad*. Talavera de la Reina, Excmo. Ayuntamiento, 1994, pp. 121-143.

14. A.M.T.^a. Servicios Agropecuarios. 1829-1935. Sig. 1094. Desde principios de siglo (ver A.M.T.^a. Quintas, temas económicos. 1808-1820. Cit.) tenemos constancia de los principales propietarios agrícolas locales, muchos de cuyos apellidos se prolongarán en el tiempo: Sobrinos, de la Llave, Santander, Villarroel, Coca, Ortega, Quijana, Castillejo, Cervino, de la Peña, Alarcón, Acereda, Delgado, Tejada, de la Torre, Rubio... Estas fincas y labranzas talaveranas están reseñadas en: Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, *Catálogo Complementario del patrimonio histórico inmueble de Talavera de la Reina y su término municipal*. Tomo II: Zona Rústica. Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2006

paisaje desde la Sierra de San Vicente hasta el desagüe del río Tiétar. Su cultivo llegó a alcanzar los mismos aledaños de la villa -calle Olivares- y era una parte importante en casi todas las fincas, aunque desde 1870-1880 remite el número de hectáreas plantadas, en parte debido a los daños causados por la climatología adversa (especialmente las fuertes heladas) y en parte, como ocurría con la vid, por la competencia del producido en otras zonas. Da inicio así un retroceso de este cultivo en la comarca que coincide con el del viñedo, lo que ocasionará graves pérdidas a la economía local al ser dos productos muy implantados que daban trabajo a mucha gente, por sus especiales características de cultivo y recolección.

La vid, que irá ganando protagonismo a lo largo del siglo a nivel nacional, lo pierde sin embargo en la comarca talaverana, pero aquí sigue siendo un cultivo tradicional (recuérdese la antigua zona de *Hereberos*, circunvalando el norte de Talavera); su laboreo requería la participación de un gran número de peones, aunque la producción era absorbida normalmente por la comarca. A mediados de siglo, los aforos municipales de vino, vinagre y aguardiente nos permiten conocer los nombres de algunos grandes productores locales, comprobándose una vez más cómo entre los más de 75 viticultores que aparecen se repiten los apellidos de muchas de las principales "familias" talaveranas: Félix Láinez, Florencio Pinilla, Vicente Ortega, Manuel Avis, Pedro Delgado,... Belluga, Niveiro, García Peletero, Portalés, Santander, Martínez de Tejada, Villarejo, Sobrinos, Cabezas de Herrera, González de los Ríos, etc. Como ocurría en el caso de la huerta, estos viñedos llegaron a salpicar el cercano extrarradio urbano; así ocurría con algunos muy conocidos como los de *la Casilla*, de *la Marquesa*, de *Reneo*, de *Morante*, de *Miguel Vela*,

del *Potrero*, etc.

El momentáneo auge experimentado por la producción desde 1868, cuando la filoxera atacó las cepas francesas, se tornará en decadencia cuando la enfermedad acabe alcanzando también a nuestros campos. En concreto pueden fecharse en 1875 las primeras noticias que se reciben en Talavera al respecto: el 12 de julio de dicho año la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio envía al ayuntamiento talaverano un comunicado sobre una *enfermedad de la vid* que comenzaba a ocasionar pérdidas en las cepas nacionales. Será a partir de 1881 y en 1891 cuando lleguen los estragos mayores, coincidiendo esta vez con la recuperación de los viñedos franceses¹⁵. Entre nosotros la crisis será evidente en los compases finales del siglo, precisamente en unos momentos en los que en el resto del país se recuperaba este cultivo; aquí su decadencia parece que se debió, más que a los efectos de la filoxera, al descenso experimentado por el consumo interno de vino y aguardiente, motivado por el débil pulso demográfico, y a la creciente competencia de otras zonas en ascenso.

El progresivo descenso experimentado por el plantío de moreras, otro arbusto muy arraigado que caracterizaba el paisaje rural talaverano desde el siglo XVIII, se explica por el manifiesto declive que arrasaba la Real Fábrica de Tejidos de Seda, acentuándose gravemente tras la Guerra de Independencia, que tendrá efectos muy directos en la campiña y en la industria y el comercio locales. Tras varios intentos revitalizadores, la clausura final de la factoría se producirá en 1862, debida también fundamentalmente a la fuerte competencia ejercida por las manufacturas valencianas y a la pérdida del mercado colonial. Esta evolución acabará reduciendo en pocos años los plantíos de morera a un mero testimonio de la pujanza que tuvieron en

15. A.M.T.^a. Servicios Agropecuarios. 1829-1935. Sig. 1094.

otros tiempos, aunque con el retroceso experimentado por la vid la situación cambia un tanto, y en los mismos campos en donde se arrancaban las cepas se intentará recuperar este tradicional producto¹⁶.

Frente a las casi 8.000 hectáreas de terreno dedicadas al secano, el regadío era casi inexistente: sólo 50 hectáreas en 1865 y 95 en 1892 (el 0'5 y apenas el 1%, respectivamente, del labrantío local) empleaban sistemas avanzados de riego. Ya a comienzos de siglo, el mencionado viajero francés Alejandro Laborde, tras pasar por nuestra villa, se dio perfecta cuenta de la situación lamentando dos circunstancias: la primera que el Tajo no fuera navegable -la tan traída y llevada cuestión-, y sobre todo que sus aguas estuviesen tan infrautilizadas, pues "...su comercio /se refiere a la producción agrícola local/ podría llegar aun á ser mucho más brillante, y sería fácil conducir las aguas al interior de las tierras, y asegurar las cosechas que no perecen sino por sequedad..."¹⁷.

Aunque el problema del empobrecimiento de nuestra agricultura -sobre todo en el interior peninsular- era de sobra conocido, y continuas las llamadas de atención al respecto que proponían la solución del regadío, hasta finales de siglo no se promoverá, desde las altas instancias oficiales de la nación y desde los sectores más progresistas (Joaquín Costa, en 1880), el fomento de la riqueza agraria mediante una política de riegos básicamente hidráulica, cuando el continuo aumento experimentado por la demanda empujaba a tomar cartas en el asunto intentando diversificar la produc-

ción nacional. Así se promulgaron desde el Ministerio de Fomento, muy tardíamente, las leyes de Concesión de Canales de Riego (1870) y de Grandes Regadíos (1883), avanzándose finalmente un Plan General de Pantanos y Canales de Riego en 1899. Efectivamente a partir de 1875 se percibe una mejora de la productividad nacional, aunque en Talavera las repercusiones de estas iniciativas serán escasas y tardías al contar con fuertes reticencias particulares y oficiales¹⁸.

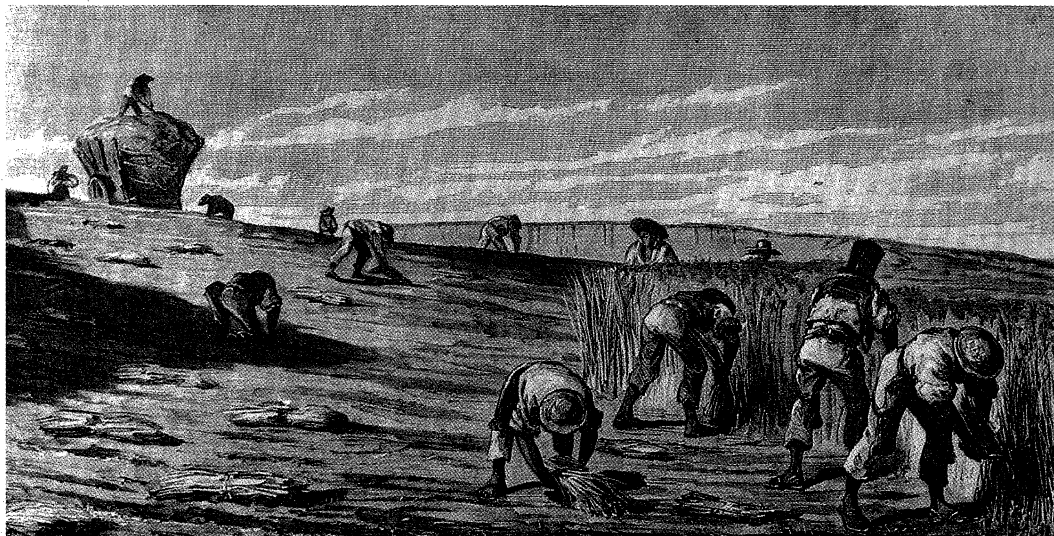
No obstante, aunque ninguna finca importante usará aún el riego durante esta centuria, la huerta talaverana seguía mostrando vitalidad. La huerta siempre dio fama a nuestra vega produciendo en cantidades suficientes para el autoconsumo, sobre todo legumbres, verduras y gran variedad de frutas como ciruelas, peras, melones, sandías, higos, granadas o membrillos. No obstante, hay que ser realistas al respecto y considerar que estas tierras de buena calidad apenas suponían un 5% del total del labrantío talaverano y la tecnología de riego empleada no siempre era la más adecuada, por lo que su trascendencia a nivel extra-comarcal siempre fue pequeña. Desconocemos el número exacto de huertas que se diseminaban por toda la vega, pero podemos adelantar que aumentaron de forma significativa durante la segunda mitad de siglo, sobre todo las ubicadas en el extrarradio urbano más cercano, y seguían evocando un pasado rural romano y musulmán de villas y almunias.

Existe una laguna documental para

16. La importancia del cultivo del olivar y la morera en la comarca de Talavera, queda reflejada en la toponimia urbana (C/ *Olivares*) y rural (finca *La Morana*).

17. Laborde, A., *Itinerario descriptivo...*, op.cit., pp. 210-211.

18. Díaz Díaz, B., *Talavera de la Reina guante la Restauración...*, op.cit., pp. 142-143. Se pensaba desde el Ayuntamiento, que la disminución de aforos del Tajo y el Alberche podía aumentar el riesgo de las epidemias, que periódicamente seguían visitando la ciudad. Vid. Espadas Manzananas, "La decadencia...", op.cit., p. 402. La política hidráulica nacional está bien estudiada por E. Fernández Clemente, *Un siglo de obras hidráulicas en España. De la utopía de Joaquín Costa a la intervención del Estado*. Zaragoza, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad, 2000. Ya desde comienzos de siglo se advertía sobre la necesidad de los riegos y de enriquecer el interior peninsular: A. de Quinto, *Curso de agricultura...*, pp. 123-131.



Grabado de la siega de Museo Universal, 1868.

conocer la situación de la primera mitad de siglo, pero puede asegurarse que su número llega a triplicarse hacia 1892, a medida que van ganando protagonismo socioeconómico en Talavera una pequeña burguesía y unas clases medias que irán adquiriéndolas al comprobar sus mayores rendimientos, y también como una forma de afirmación social; aunque sólo una veintena de ellas, si hacemos caso al historiador local Ildefonso Sánchez, estaban regadas por el sistema de pozos y norias a finales de siglo. En algunas de sus denominaciones encontramos el recuerdo de una imagen ya perdida del paisaje campestre talaverano: rodeando la ciudad e incluso dentro del mismo casco urbano destacaban las de *Santa María*, de *Medinilla*, de *Santa Cruz*, de *Arguelles*, los *Gitanos*, la *Bomba*, *Avis*, *Pastera*, las *Nieves*, *Moro*; entre las llamadas “de los Callejones” estaban la de *De la Llave*

(*Villa Milagrosa*) y la de *Cabezas*; se mencionan también la del *Fontarrón*, de *Los Caños*, de *Brea*, de *Gregorio Ruiz*, *Villa Luz*... Algunas se ubicaban dentro de otras fincas mayores como *Sotocochino*, *El Caballo*, *El Cotanillo*, *El Madroño*, *El Casillo*, *Cabañuelas*, *Los Ejes*, *Rodillos* o *La Alcoba*, entre otras¹⁹.

Para completar esta panorámica general de nuestro campo hay que decir que además de la extensión dedicada a labor –alrededor del 70% del término–, en el último tercio del siglo aproximadamente 3.000 hectáreas se destinaban a pastizal, dehesas y sotos, apenas quedaban 90 hectáreas de monte y alamedas, y 1.000 más se podían considerar improductivas. El tipo de propiedad agraria predominante será la pequeña y la mediana –esta última aumentó sobre todo después de las desamortizaciones–, y casi el 35% se explotaba en forma de arrendamientos.

19. A.M.T³. Servicios Población. *Padrón por parroquias. 1849-1893*. Sig. 3286/3308. La evolución en el número de huertas puede establecerse en 19 hacia 1850, 29 hacia 1870, y unas 47 hacia 1892 (B. Díaz Díaz, *Talavera de la Reina...*, op.cit., p. 142, da la cifra de 60 huertas en este último año). Colectivo De Investigación Histórica Arrabal, *Catálogo...*, op.cit., pp. 6-108. Fernández Sánchez, I., *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Talavera de la Reina*. Talavera, 1896, citado por L. Higuera Del Pino, *Talavera durante la Década Moderada (1844-1854)*. Talavera, Excmo. Ayto., 2006, p. 44.

Las labores de la tierra seguían caracterizándose por su anquilosamiento y atraso tecnológico, lo que incidía en una baja productividad y rentabilidad. Tras prepararse el terreno, que se sembraba en septiembre una vez pasadas las ferias de San Mateo para inaugurar el nuevo ciclo, en enero las fechas eran propicias para iniciar el arreglo de las viñas, limpiar de malas hierbas los campos de cereal y recoger la cosecha de aceituna de los abundantes olivares. Estas tareas daban tiempo a la recolección de cereales que comenzaba en Mayo, coincidiendo con las ferias de San Isidro. Al llegar los calores del verano, en los meses de junio y julio se realizaba la siega, preparándose las eras y la trilla, para terminar todos los trabajos coincidiendo con la festividad de la Virgen de Agosto; por estas fechas daba inicio la *montanera* o arriendo de la bellota, muy abundante en nuestros montes, que duraba hasta San Andrés.

Como ya se ha dicho, las tierras de secano –sobre todo el cereal– se cultivaban normalmente al tercio, debido a su mala calidad. Para la siembra se usaba la modalidad del *voleo*²⁰, mientras que la roturación se hacía con yuntas de bueyes o mulas y aún se usaba el tradicional arado romano (hasta finales de siglo no comienzan a introducirse nuevos útiles de labranza como el arado de ruedas y de vertedera, el cultivador, el rodillo o el alineador). Apenas se utilizaba el abono mineral o químico (los más extendidos en la zona serán el estiércol y la turba) y el nivel mecánico era bajísimo. Esta escasez de medios técnicos se pondrá también de manifiesto a la hora de combatir las persistentes plagas de langosta que asolaban cíclicamente el cereal, y las más ocasionales de *oruga*, *piojo*, *algodón*, *gusano* y *mosca* que dañaban gravemente a

los plantíos en general, olivos y frutales.

Sobre una agricultura tan atrasada, la incidencia de la fenomenología natural condicionaba en gran medida las cosechas. Los incendios del monte eran un fenómeno común muy dañino, sobre todo en épocas de sequía, mezclándose como hoy la intencionalidad con la falta de previsión como causas principales de los mismos. La irregular climatología, la alternancia meteorológica en forma de heladas, sequías y aguaceros, y los desbordamientos del Tajo, el Alberche y otros tributarios menores como el Bárrago, la Portiña o el Berrenchín, suponían a menudo graves pérdidas y prolongadas crisis para el sector agropecuario local. Especialmente dañinas serán las sequías, sobre todo las de 1803-04, 1812, 1855-56 y 1867-68, cuyos efectos se agravaron debido al clima de inseguridad provocado por la guerra y la agitación revolucionaria²¹. Las frecuentes rogativas a la Virgen del Prado han quedado en el común colectivo local como un testimonio arraigado de religiosidad popular, agudizada por el temor a que cualquier revés natural derivase en una mala cosecha con sus conocidas y fatídicas consecuencias de carestía, hambre, enfermedades y muerte.

La liberalización del comercio interior de granos desde 1765, unida al régimen de mercado libre para la producción agrícola decretado en 1834, tendrán un doble efecto negativo que va a repercutir directa y especialmente sobre la masa campesina, que sufrirá la escasez y las fuertes subidas coyunturales de precios provocadas por las malas cosechas, las pésimas condiciones generales de la red de comunicaciones y, también, por el insolidario comportamiento de los especuladores.

La deficiente situación del campesinado local difería poco de la que podía

20. Consistía esta modalidad en lanzar la simiente a puñados.

21. AA.VV., *Mejorada. Historia de una Villa de Señorío*. Talavera, Asociación Cultural VII Centenario, 2000, pp. 206-207.

observarse en otras partes del interior castellano: atraso técnico generalizado, salarios bajos y exigua rentabilidad, perpetuados por una escasa y débil demanda, eran circunstancias que no alentaban precisamente a invertir en la tierra. Especialmente penosa resultaba la realidad de la gran mayoría jornalera, a muchos de cuyos integrantes podía verse a diario deambular por la Plaza del Reloj a disposición de quien ofreciera trabajo; algo mejor era la condición de los asalariados anuales, que eran contratados por San Miguel (29 de septiembre). Puede decirse que la mano de obra anual necesaria sólo para la recolección rondaría las 1.000 personas por campaña, entre jornaleros y asalariados, lo que da una idea de la importancia que esta actividad representaba en una población que, en el último tercio del siglo, apenas alcanzaba los 10.000 habitantes²².

Empujado por necesidades perentorias, tras la pésima cosecha de 1804 el ayuntamiento creará, imitando lo que se hizo en otros lugares del país, una *Junta de Socorro y Beneficencia*. La falta de pan hará necesario importar grano de fuera, llegando a la alhóndiga de la Corredera arrieros de muchas localidades toledanas, de Madrid y de sitios más alejados. En esos años de penuria, los panes se vendían no en su lugar habitual de la Plaza del Reloj, sino en la Plaza del Pan mediante papeletas de racionamiento distribuidas y controladas por el propio consistorio, que vigilaba las

entregas²³. Estas crisis de subsistencias y sus conocidas secuelas de hambre, paro, carestía e inestabilidad social, que tendrán su peor momento durante la Guerra de la Independencia y en la posguerra, seguirán siendo normales a lo largo de toda la centuria. El clima de tensión popular llegaría en ocasiones a manifestarse en verdaderos movimientos revolucionarios generales de protesta como el que tuvo lugar en 1868, con claras repercusiones en Talavera²⁴.

El declive de nuestra agricultura se hará evidente sobre todo en el tercio final del siglo, aunque tan grave situación posibilitará las importantes transformaciones posteriores que, lentamente, irán sacándola del letargo²⁵. Tras el breve período de inestabilidad que supuso el último alzamiento carlista, la inauguración en 1876 del ferrocarril entre Talavera y Madrid auguraba la llegada de buenos tiempos para la producción local; pero el atraso seguía instalado en nuestros campos. De las 9.200 hectáreas de terreno productivo con que contaba la jurisdicción talaverana al finalizar el siglo, el 87% seguía destinado a los cultivos de secano, sobre todo trigo, aunque debe recordarse que quedaba sin sembrar casi un tercio de la superficie; el resto eran prados, dehesas, eriales y una pequeña porción de huerta. La producción de vino y trigo solía cubrir el consumo local, exportándose el escaso excedente a la comarca y, sobre todo, a Madrid. No obstante, el juego de intereses siguió perpetuando viejas

22. Díaz Díaz, B.: *Talavera de la Reina durante la Restauración...*, op.cit., pp. 122-126, y 183-196. Para conocer la evolución del precio de los cereales y su incidencia social durante la segunda mitad del s. XIX, ver: N. Sánchez-Albornoz, *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX. Vol. I: trigo y cebada*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1975.

23. García Ruipérez, M., "Hambre y epidemia en Talavera a principios del siglo XIX", en *Talavera en el Tiempo. Primer Ciclo de Conferencias '92*. Talavera, Excmo. Ayuntamiento, 1994, pp. 212-222. Se mencionan arrieros venidos de La Guardia, Cabañas, Tembleque, Villatobas, Huerta de Valdecarábanos, Romeral, Salamanca, Madrid, Cuenca, Badajoz, Sevilla, Guadalajara, Ávila, Murcia, etc.

24. Pacheco Jiménez, C., "La Revolución de 1868 en Talavera de la Reina", en *Talavera en el Tiempo...*, op.cit., pp. 225-39.

25. Para tener una visión más pormenorizada de este período de crisis de la agricultura talaverana, ver: B. Díaz Díaz, *Talavera... (1875-1923)...*, op.cit., pp. 126-44.

malas costumbres que provocaron muchos años escasez de trigo debido a su excesiva exportación. La consiguiente carestía de un bien tan necesario llegó a originar convulsiones sociales a nivel local como la que tuvo lugar los días 2 y 3 de mayo de 1898, conocida como "*motín del pan*" o "*motín de las mujeres*"²⁶.

Que la producción era insuficiente y debía mejorar era algo de sobra conocido, aunque también fue normal en la época que los labradores valorasen de forma sistemática y siempre a la baja el valor real de sus cosechas, buscando con estas argucias burlar al fisco y presionar a las autoridades en un intento de que se pusiesen aranceles a la creciente importación de trigo europeo y americano. Desde la perspectiva del pequeño y mediano agricultor, en Talavera como en otros lugares de España, la solución al problema del desarrollo agrario pasaba primero por adoptar medidas proteccionistas y disminuir la presión fiscal, además de dar una salida definitiva al problema de las comunicaciones y acabar con la excesiva y paralizadora burocracia, que retrasaba continuamente la construcción de infraestructuras vitales.

Para completar el cuadro que ilustra la situación real de nuestra agricultura hay que mencionar, por último, las dificultades derivadas de la extrema falta de capitalización del sector, muy atrasado técnicamente, que arrastraba una proverbial falta de inversiones debido al atraso y atonía económica reinantes y, también, a las dificultades existentes para obtener créditos en buenas condiciones. La ausencia de entidades financieras en la ciudad hará imprescindible

la figura del intermediario, lo que contribuía a un notable encarecimiento de las operaciones.

Aunque existen lagunas documentales y faltan estudios estadísticos fiables sabemos que la evolución de la ganadería nacional, en términos generales, sigue una línea descendente durante el siglo XIX. De hecho se sabe que España tenía, en 1850, el menor peso relativo en cuanto a producción ganadera de Europa²⁷. La tendencia alcista mantenida durante casi todo el siglo anterior se estabilizará ya en sus últimos compases y, sobre todo, durante la primera mitad de la nueva centuria. Es cierto que se asistirá a una notable recuperación ganadera durante los años cincuenta, pero ésta acabaría convirtiéndose en verdadera crisis a partir de 1865.

Hoy parece fuera de toda duda que, superadas las dificultades lógicas ocasionadas por la Guerra de la Independencia y el carlismo²⁸, la labor desamortizadora, que restablece en 1836 la Ley de Acotamientos de 1813, y la consiguiente extensión del cereal perjudicaron gravemente a este sector, especialmente a la cabaña ovina que era la predominante en la tierra de Talavera, junto con el ganado de cerda. Dentro de esta línea general descendente, no obstante, la ganadería ovina logrará mantenerse pese a las pérdidas del último tercio de siglo, al igual que el vacuno, que finalmente aumentará el número de cabezas entre grandes altibajos seculares; el resto de ganados tenderán a la baja.

En nuestra comarca el siempre importante sector ganadero se debatirá a lo largo de toda la centuria entre la crisis y el

26. Díaz Díaz, B., "La protesta popular en Talavera: el motín del pan de 1898", en *Cuaderna*, nº 1 (1994), pp. 76-90.

27. Pinilla Navarro, V., "Sobre la agricultura...", op.cit., p. 142.

28. Los levantamientos carlistas siempre contaron con ciertas simpatías en la comarca talaverana —es sobradamente conocido el incidente de la estación de Correos de nuestra ciudad durante el primer episodio del carlismo—, en cuya geografía algunas partidas encontraron las condiciones idóneas para desarrollarse. Por tal motivo, en Talavera hubo acantonadas durante bastante tiempo tropas y milicias a las que los ganaderos de la comarca tenían obligación de abastecer.

afianzamiento. Aquí, como ocurría con la agricultura, el atraso técnico era la nota característica; la selección y las paradas de sementales no se practicaban y la tradición restaba posibilidades a esta otra potencialidad local. Hacia 1890, todo el mundo en nuestra comarca era consciente de los problemas del sector, según se desprende de la propia correspondencia municipal, aunque el enclave talaverano intentará velar por una de sus tradicionales fuentes de riqueza y mantener un buen tono al que no será ajena, como veremos, la postrera instauración y consolidación de unos mercados de ganado quincenales que vinieron a servir de complemento a sus dos ferias anuales²⁹.

Desde otra perspectiva el periodo que transcurre desde la supresión de la Mesta, en 1835, hasta los compases finales del siglo, viene marcado en Talavera de la Reina por un largo pulso mantenido entre ganaderos y agricultores, como representantes de los dos pilares de la economía local, que hunde sus raíces en los mismos inicios medievales de la todopoderosa institución ganadera, que fue tejiendo de cordeles, coladas y cañadas la geografía talaverana, y que se irá decantando lentamente, durante la segunda mitad de la centuria, del lado de los propietarios de la tierra y los beneficiados por los bienes desamortizados.

El telón de fondo de esta disputa es muy parecido al de otras zonas marcadas por la actuación del *Honrado Concejo*, pero en nuestra comarca se completa por la per-

sistencia de una antigua institución ganadera comunitaria muy vinculada a la trashumania: la *Mancomunidad de Pastos de la Antigua Tierra de Talavera*, que tenía carta jurídica desde 1594 –como uso, su antigüedad era aún mayor–, y también se enfrentará ahora a los defensores del principio liberal que daba derecho a acotar las propiedades³⁰. Pese a la fuerza y pujanza que siempre tuvo el poder ganadero en Talavera (el propio ayuntamiento se posicionará inicialmente de su lado, como consta en el pleito interpuesto en contra de las acotaciones, entre 1838-1840, en el que se llegó a obtener una sentencia favorable), la tendencia secular marchaba por otros derroteros, pues las necesidades demográficas y económicas obligaban a legislar promoviendo la roturación de vínculos y baldíos, que fueron declarados *Bienes Nacionales*, y a ponerlos en el mercado.

Los grandes terratenientes locales, que también eran grandes propietarios ganaderos y no tenían problemas para mantener los rebaños en sus cotos, muy influyentes en las altas instancias oficiales locales y de la provincia, acabarán imponiendo su fuerza amparándose en la legalidad. Nos reencontramos con apellidos de sobra conocidos: Pedro Delgado y Acereda, Felipe Corral, Francisco, José y Anastasio Ortega, Francisco Cabezas de Herrera, Gabriel Villarejo, Pedro de la Llave... Como no podía ser de otra manera, la Mancomunidad acabará siendo suprimida en 1855, y dos años después se crea en Talave-

29. A.M.Tª. Secretaría. Estadística. *Correos, Agricultura, Ganados...* 1813-1821. Sig. 791. Sin clasificar. *Servicios Agropecuarios*. 1829-1935. Sig. 1094. Correspondencia sin clasificar. Para la instauración y asentamiento de los mercados quincenales de ganados en Talavera, ver: Díaz, B., Pacheco, C. y Blanco, M. A., *Los mercados de ganado de Talavera de la Reina: Orígenes, desarrollo y consolidación. Centenario de los mercados quincenales (1898-1998)*, Talavera de la Reina, Colectivo Arrabal, 1998, pp. 21-31. Sobre la evolución de la cabaña ganadera nacional, ver A. Cabo, "La ganadería española", en *Estudios Geográficos*, XXI (1960); y J. Nadal Oller, *Las transformaciones agrarias en la economía española, 1882-1931*, Madrid, Banco de España, 1970.

30. Higuera del Pino, L., "La mancomunidad de pastos de Talavera y su tierra. Un pleito entre ganaderos y agricultores (1836-1840)", en *Anales Toledanos*, vol. XV (1982), pp. 109-137. Dicha Mancomunidad estaba ligada a la configuración de la llamada "Tierra de Talavera" (ver J. Gómez Menor, *La Antigua Tierra de Talavera. Bosquejo histórico y documental*. Toledo, 1965, pp. X-XII y 47-50).

ra una *Junta Local de Ganaderos* que incluye a la mayor parte de propietarios del sector³¹. Desde los primeros momentos de la desamortización podrán observarse claras muestras de esta tendencia contraria a los intereses ganaderos, cerrándose algunas antiguas e importantes dehesas como las de *Los Valles, Valgrande, San Pedro, Torrehierro, Albuera, Villasante, Encinilla, Las Abiertas, Maricantarillo, Porquillas y Vejadilla*, entre otras³².

Por todo lo anteriormente expuesto, las repercusiones de la liquidación de la Mesta en Talavera de la Reina serán más tardías que en otros lugares, no siendo hasta 1890 cuando se alcance finalmente un acuerdo entre el consistorio, que venía obteniendo saneados ingresos con el trasiego de merinas por su término, y la nueva *Asociación General de Ganaderos* —sustituta de la vieja institución—, para extinguir los antiguos tributos de paso ligados a la Mancomunidad, el peaje en los puentes y la *oveja del verde*³³. Aunque el censo nacional de ganados de 1865 indica una recuperación del lanar y un descenso del vacuno, cabrío y cerda, siguiendo la tendencia económica general, a partir de entonces el sector entraría en una crisis finisecular de la que no se va a recuperar hasta 1910. En este caso y como ocurriría con la agricultura, el sistema de explotación casi no había evolucionado: apenas se había renovado la calidad de los rebaños, y la base alimenticia del ganado seguía siendo el pasto libre (sólo cuando la climatología impedía estas prácticas, en épocas de fuertes lluvias o nevadas, el ganado era alimentado en estabulación con forraje, nunca con pienso).

Al igual que hiciera el agricultor y

con los mismos fines, también el ganadero exageraba en sus declaraciones la importancia de la crisis para reducir en lo posible sus impuestos (desde fechas muy tempranas se venía solicitando, por ejemplo, la supresión del tributo de la oveja del verde, creado en origen para mantener a la Santa Hermandad, desaparecida al mismo tiempo que La Mesta) y obligar a las instancias oficiales para que pusieran cortapisas a la creciente importación de reses de América y África. De paso se aprovechaba para criticar los perniciosos efectos que la acción desamortizadora y su secuela de privatizaciones y cercados tenían sobre sus rebaños. A pesar de todos estos inconvenientes, la producción de la cabaña talaverana bastará casi siempre para cubrir las necesidades locales, exportándose de forma continuada excedentes a Madrid, Extremadura, Toledo y Ciudad Real.

Nuestras dos ferias anuales tenían buena concurrencia y se convirtieron en eventos de gran relieve económico para la ciudad. Bajo la regencia de María Cristina de Borbón, en 1834 se fijarán sus fechas definitivas, establecidas entre el 15 y el 18 de Mayo (ferias de San Isidro), y entre el 21 y el 24 de Septiembre (las de San Mateo), aunque para entonces ya venían celebrándose, sin fechas concretas, otros mercados más frecuentes de alcance comarcal y provincial. En 1849 se anunciaban los primeros mercados semanales en Talavera, cuyo éxito y concurrencia desconocemos; su continuidad se intentaría afianzar en 1870, cuando se fija la celebración de un *mercado semanal menor* los sábados, aunque no debieron tener demasiada regularidad si consideramos los nuevos intentos posteriores por

31. A.M.T.^a. General, Leg. II. 1801-1864. Sig. 995. "Acta de instalación de la Junta Local de Ganaderos...", 1857.

También "Estado general de la riqueza pecuaria en este distrito municipal...", 1857.

32. Higuera del Pino, L.: *La desamortización...*, op.cit., pp. 152-156.

33. Leblic, V., "Talavera, La Mesta y sus Ferias de Ganado", en *Talavera en el Tiempo. Primer Ciclo de Conferencias '92*, op.cit., pp. 105-128. A cambio de extinguir estos tributos, la Asociación General de Ganaderos debió compensar al Ayuntamiento talaverano con 1.500 reales anuales.

asentarlos. No será hasta 1876 cuando se den los primeros pasos necesarios para fortalecer un sector tan estratégico en la comarca.

Finalizada la última contienda carlista, el nuevo clima de seguridad en los campos y, sobre todo, la inauguración del ferrocarril entre Talavera y Madrid, convenció a los ediles y a los principales ganaderos locales del beneficio que podría derivarse de la promoción de unos mercados regulares más continuados. Tras múltiples tentativas, la iniciativa será finalmente aprobada en 1885, siendo alcalde el republicano Justiniano Luengo. Serán precisos, sin embargo, otros trece años para convencer a la autoridad provincial hasta que, bajo Manuel Ginestal y tras una nueva propuesta realizada por el concejal Jacinto Bonilla, el 25 de Junio de 1898 un bando municipal anuncia oficialmente la concesión de *"...dos mercados desde la salida á la postura del sol en los días primero y quince de cada mes..."*³⁴. Los mercados quincenales pasan, de este modo, a vigorizar el sello ganadero de nuestra ciudad. Diversas disposiciones complementarias intentarán favorecer los intercambios (no se cobró, inicialmente, impuestos por la ocupación de terrenos públicos), regulándose con detalle los itinerarios que debía seguir el ganado hasta el recinto del ferial en el Prado, así como su ubicación dentro del mismo.

El marco de la fallida reforma agraria y la desamortización

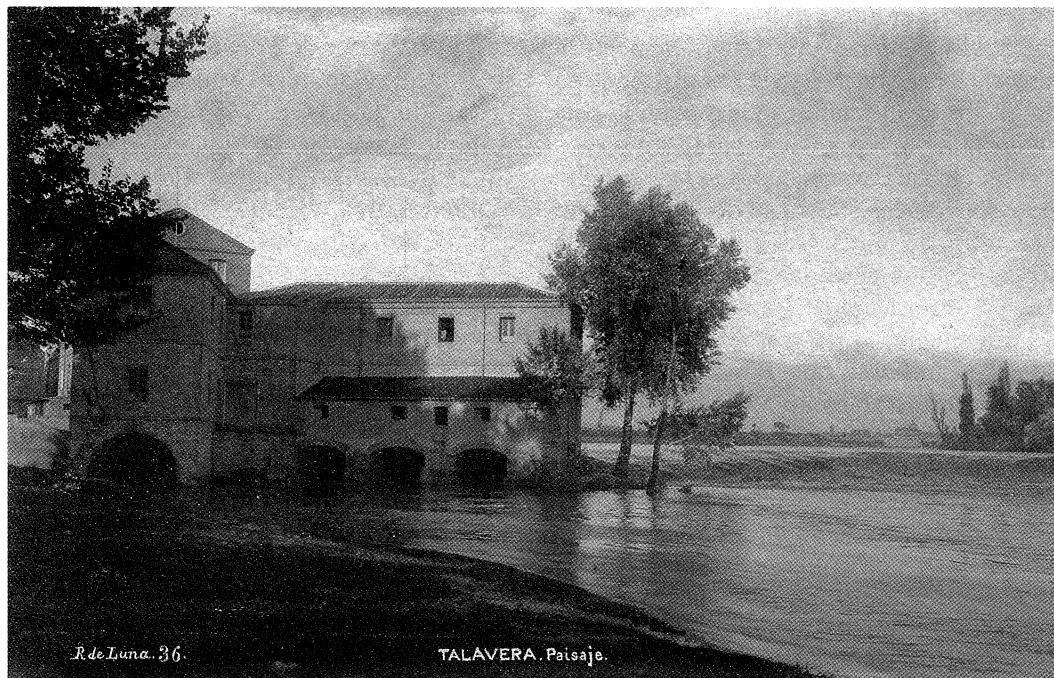
El siglo XIX español viene marcado socioeconómicamente por la necesidad insatisfecha de una verdadera reforma agraria. Como se ha visto, el remedio a los desequilibrios provocados por la pésima situación del agro estuvo siempre en la mente de los estadistas, los intelectuales,

algunos terratenientes y los propios campesinos. Tras el fracaso sobre el terreno de la reforma ilustrada en el siglo XVIII, el problema llegó intacto a la nueva centuria, que heredaría una agricultura poco evolucionada y nada apta para acompañar al tren industrial. La coincidencia de una guerra civil crónica, la pérdida colonial y la persistencia atemporal de epidemias y crisis agrarias, seguirán diezmando al país y ahondando en sus desigualdades. Persistían dos graves problemas de fondo en el agro nacional: la desequilibrada distribución de la propiedad –sobre todo en la mitad sur del país–, y la falta de una verdadera reforma agraria. Esta situación no estimulaba a los grandes propietarios y campesinos a invertir en mejoras sustanciales, ni incentivaba para que surgiera un sistema financiero adecuado en las zonas rurales; sólo muy tardíamente asumirían este papel las primeras cooperativas agrarias³⁵.

Los gobiernos liberales, herederos de la Ilustración, retomarán el proceso desamortizador no como una cuestión agraria y social de fondo, sino movidos por motivaciones sobre todo hacendísticas y políticas. Si nos atenemos a estas premisas, el resultado de los procesos promovidos por Mendizábal y Madoz en 1837 y 1855 será frustrante en el terreno social y económico, aunque puede decirse que cumplió las expectativas políticas: la tierra no encontró un mejor reparto ni llegó al campesino pobre pero, en plena fase de consolidación y ascenso del liberalismo, la burguesía, las cada vez más numerosas clases medias y parte del viejo conservadurismo, se vincularán egoístamente a la causa isabelina comprando bienes desamortizados, que pasaron de este modo a fortalecer a una nueva oligarquía de grandes propietarios,

34. Díaz Díaz, B., *Talavera de la Reina durante la Restauración...*, op.cit., pp. 153-161. Ver *Documenta*, "Los mercados en Talavera de la Reina. Edicto municipal", en *Cuaderna*, nº 2 (junio 1995), pp. 146-147.

35. Pinilla Navarro, V., op.cit., pp. 151-152.



Los Molinos de Abajo (postal de Ruiz de Luna, 1906).

aristócratas y burgueses, tomando forma definitiva el neolatifundismo y el neomini-fundismo españoles. Más tarde, con estas nuevas oligarquías bien asentadas en el poder y bajo el paraguas político de la Restauración, se intentará con escasos resultados mecanizar y modernizar el agro nacional.

Estos acontecimientos van a tener una incidencia notable en Talavera, sobre todo si consideramos la amplitud de su alfoz y el tradicional peso que siempre tuvieron en la villa la nobleza y, sobre todo, el clero. Como núcleo aglutinador de una extensa comarca, Talavera vivió intensamente el proceso desamortizador, pues conservaba muchas tierras vinculadas en

su término, sobre todo de titularidad eclesiástica. Para hacernos una idea de la cantidad de terreno rústico eclesiástico desamortizado baste decir que tenían casa en Talavera hasta trece comunidades religiosas, a cuyas propiedades había que sumar las del clero secular, distribuido en siete parroquias y numerosas instituciones de diversa índole como cofradías, ermitas y hospitales, todas con bienes, fundaciones o memorias vinculadas. Aparte estaban los bienes de Propios municipales, del Estado y *mostrencos* repartidos por la villa capital y su comarca, que distribuidos en 39 fincas rústicas sumaban más de 11.000 fanegas de tierra, con un valor aproximado de casi 3 millones de reales³⁶.

36. Sobre los pormenores de la desamortización en nuestra región, ver: A. Feijoo Gómez, *La desamortización del siglo XIX en Castilla-La Mancha*, Toledo, 1990. Para acercarnos a la desamortización en Talavera, ver: L. Higuera, *La desamortización en Talavera de la Reina...*, op.cit. Este último menciona -p. 19- la existencia de 10 comunidades de frailes (Jerónimos, Dominicos, Carmelitas, Franciscanos -Descalzos y Observantes, más la casa de Velada-, Agustinos, Trinitarios y Hospitalarios de S. Juan, más los carmelitas de "El Piélago" -Hinojosa-), y 5 de monjas (Benitas, Agustinas de S. Ildefonso, Bernardas de la Encarnación, Carmelitas de S. José y Fran-

La definitiva abolición de la Mesta, como vimos, cerró una larga etapa en la historia local caracterizada por el gran peso del factor trashumante, evidente en la pervivencia de una mancomunidad de pastos como nota característica desde las repoblaciones medievales. Pero su desaparición no supondrá, ni mucho menos, el fin de la secular pugna entre labradores y ganaderos. La imposición de los acotamientos no llegará sin una dura resistencia por parte de estos últimos, que nunca dejaron de contar con notables apoyos en el ayuntamiento talaverano. Seguirán hasta bien entrado el siglo los pleitos relativos al uso y aprovechamiento abusivo de pastos comunes, cañadas, travesías y servidumbres que los "nuevos" agricultores consideraban ya atavismos feudales. En realidad, los más perjudicados por la nueva situación legal iban a ser los medianos y pequeños ganaderos, los llamados "escuseños", que no disponían como los terratenientes de grandes extensiones donde apacentar a sus rebaños. Respaldados por la nueva estrategia económica oficial, partidaria de dar prioridad a una agricultura moderna en la que quedase integrada la ganadería, en adelante los nuevos propietarios surgidos del proceso desamortizador defenderán, al unísono, el postulado liberal del derecho a la propiedad "privada, libre y acotada".

Los grandes terratenientes, que agrandaron sus propiedades con los bienes subastados, buscan ahora la mejor forma de explotarlos cerrando las fincas y estableciendo un sistema de vigilancia que evitase las tradicionales invasiones de las rastroje-

ras. Es el caso, entre otros, de los marqueses de Santa Cruz y de Peñaflorida, residentes en Madrid, y de Julián Martínez de Tejada, Pedro de la Llave, Manuela Castillejo, Antonio Julián de Belluga, María Velada, Ángel Villarejo, Miguel Duque, Pedro Montero Leiva, Vicente Cuadrillero o Bernardo Cura, entre otros³⁷.

Pero la renovada oligarquía local seguía viendo en la mera tenencia de tierras una señal de poder y alto estatus social, y apenas consideró —salvo honrosas excepciones y con un carácter sobre todo filantrópico, como veremos— la posibilidad de invertir en su mejora y acondicionamiento. La mayoría de ellos eran vecinos de Talavera y grandes contribuyentes, sobre todo labradores y dueños de grandes rebaños, aunque no faltan los allegados de las clases medias, comerciantes, políticos y algún destacado miembro de la pequeña burguesía local. Parte de la tierra pasará, en pequeños y medianos lotes, a manos de nuevos propietarios que acceden a los mismos gracias a la privilegiada información recibida merced a su posición política; alguno de ellos acabará ingresando en el grupo terrateniente. Poco o nada se beneficiarán los antiguos pequeños y medios agricultores.

Desde mediados de siglo se realizará asimismo un nuevo esfuerzo legislador para tratar de dinamizar el viejo tema de las *colonizaciones* agrarias, en plena dinámica liberalizadora de la propiedad de la tierra, que trataba de armonizar la desamortización con un proceso colonizador que asentase al campesinado en la tierra y sir-

ciscanas de la Madre de Dios). Había 1 Cabildo de curas y beneficiados y 7 parroquias: Sta. María, S. Pedro, S. Salvador, Sta. Leocadia y Sta. Eugenia, S. Miguel, S. Clemente y S. Andrés, y Santiago. También tenían propiedades las ermitas de Nra. Sra. del Prado y Sta. Apolonia, la iglesia de Sta. Lucía, el santuario de S. Antón, Sta. Rita, los hospitales de la Misericordia, la Caridad y S. Lázaro, la encomienda de S. Juan, la dignidad de S. Vicente de la Sierra, la cofradía Virgen y Madre de Dios, el monasterio de S. Clemente de Toledo, los conventos de Jesús y Sta. Clara de Andujar (Jaén), y el convento de S. Pablo de Valladolid, y otras asociaciones piadosas y fundaciones. Ver también Documento n° 8: *Inventario de fincas urbanas y rústicas que poseen los Propios de esta villa*, p. 345.

37. *Ibidem*, pp.152-53.



Foto familiar de la Huerta del Pino (colección Rubalbaca, 1915).

viere de base para un afianzamiento y modernización de nuestra agricultura. Pero el fracaso de la desamortización en lo referente a la redistribución equitativa de la propiedad entre los campesinos, supondría también el nuevo fracaso de este intento, cuyo impacto social fue escaso y que tendrá una nula incidencia en nuestra comarca.

Sin embargo y al abrigo de las nuevas posibilidades de enriquecimiento cabe hacer mención, como se ha apuntado, de alguna iniciativa colonizadora de tipo filantrópico como la que emprenderá el hacendado Andrés de Arango en la vecina población de Velada. Este antiguo militar, que logró reunir una cuantiosa hacienda en Cuba y a la sazón se había trasladado a

España, gran erudito y divulgador de la temática agraria, guiado por un reformismo agrícola y con un sentido práctico liberal abandonó su residencia de Madrid para acercarse al atractivo mercado desamortizador talaverano. Una vez aquí no tardará en introducirse en los círculos de la incipiente burguesía local y hacer realidad su sueño. Después de adquirir en Velada, entre otras, la finca llamada Bosque de Cabezos, perteneciente al conde de Altamira, y adelantándose a la Ley de Colonias de Fermín Caballero (1868), proyectó en ella unas "colonias agrícolas" que más tarde, convertidas en realidad, serán conocidas como *Aldea de Arango* (1863), insertándose de este modo en la tendencia política colonizadora del siglo³⁸.

38. Higuera del Pino, L., "Don Andrés de Arango y su hacienda de Velada" en *Cuaderna*, n° 12/13 (2004-2005), pp. 105-137. Del paso de Andrés de Arango por Talavera da fe la adquisición de una casa en la C/ Vicaría Vieja; fue amigo del alcalde Juan Bautista Granés y se vinculó a la vida cultural de la ciudad, regalando en 1850 al Ayuntamiento la placa de mármol que hoy puede verse en la fachada principal de las antiguas casas consistoriales, dedicada a la memoria del padre Juan de Mariana; en el plano educativo, destaca su mecenazgo como protector del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, inaugurado en 1853. Paniagua Mazorra, Á., *Reper-*

Como se ha visto parece evidente que el cercado de labranzas y dehesas, sumado a la supresión de la Mesta, fue un gran golpe para el sector ganadero. Los gobiernos liberales buscaron culminar la línea reformista del siglo anterior y adecuar la legislación a favor del agricultor, para cubrir las expectativas alimentarias, recuperar los precios agrícolas y aumentar una producción que aupase a la economía nacional. El fuerte poder económico ganadero, en una época en la que se quería cimentar la modernización administrativa municipal, posibilitará durante algún tiempo que se pueda burlar la legalidad de los decretos oficiales (venimos repitiendo que el propio ayuntamiento obtenía importantes beneficios de la tradicional condición pecuaria comarcal). Las ferias de ganado estaban bien asentadas y la economía local seguía dependiendo, en gran medida, del trasiego periódico de reses y tratantes. Sin embargo, se harán cada vez más evidentes los síntomas de retroceso ante el creciente poder de los nuevos "labradores ricos".

Pese a esta línea de apoyo oficial, los resultados agrícolas dejaban, sin embargo, mucho que desear a nivel nacional y local. Aunque los cambios se iban produciendo, su ritmo era demasiado lento. Intentos como el de la duquesa de Medinaceli, que en 1878 intentará promover bajo iniciativa particular y con los auspicios de los terrate-

nientes una Asociación General de Agricultura que se enfrentara a las dificultades agrícolas nacionales, no contaron con los apoyos necesarios para salir adelante³⁹.

La escasa evolución experimentada a lo largo del siglo por la agricultura talaverana se pone de manifiesto si prestamos atención a los principales puntos que fundamentaban, ya en 1909, el proyecto de *Reglamento de la Asociación de Agricultores, Ganaderos e Industriales agrarios de Talavera de la Reina*, elaborado por el entonces regidor y gran propietario local Antonio Hesse⁴⁰. En el mismo se hace mención expresa a un programa de reformas que hubiese sido perfectamente válido en 1800 y que estaba en la línea de otros muchos posteriores, como el mencionado de Medinaceli: era urgente mejorar las comunicaciones, especialmente con Castilla la Nueva; había que construir canales y pantanos que posibilitasen el riego en la zona; era de vital importancia atender a los aspectos docentes de la ciencia agrícola como base educativa que abriese la mente del agricultor a las nuevas prácticas; se instaba al consistorio para que adquiriera los medios técnicos y mecánicos apropiados de una agricultura moderna; urgía la necesidad de crear Institutos de Crédito Agrícola que facilitasen las inversiones precisas; había que levantar nuevos pósitos de semillas; y tampoco se olvidaba a los ganaderos, solicitándose paradas de sementales que eran indispensables para

usiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1992. El marco geográfico donde se desarrollará la legislación sobre colonias (Leyes de 1855, 1866-68 -Fermín Caballero-, y 1885-92), será sobre todo el arco Sur y Este peninsular. Cebrián Abellán, A., "El intento repoblador de las colonias agrícolas durante la Restauración. Su aplicación a la provincia de Albacete" en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* Toledo, 1988, t. IX, pp. 337-345.

39. "Muy señor nuestro... invitados por la Excm. Sra. Duquesa Viuda de Medinaceli los que suscriben ... dióse cuenta del noble pensamiento de la ilustre dama, que puede resumirse en esta ... frase: 'crear en nuestro país por la libre iniciativa de los particulares una Asociación General de Agricultura' ... ". La asociación promovería métodos de cultivo ventajosos, introduciría especies útiles y maquinaria, se crearían granjas-modelo, se instaurarían premios y pensiones entre los agricultores, se repoblarían los montes, se crearían Bancos y Cajas de ahorro agrarios, sociedades y asociaciones locales, etc. Memoria redactada por el ingeniero D. Lino Peñuelas, fechado en Madrid a 28 de marzo de 1878. Biblioteca de Castilla-La Mancha, Fondo Antiguo, sig. 4-21799(26).

40. A.M.T^a. *Servicios Agropecuarios. 1829-1935*. Sig. 1094. Citado y transcrito por A. I. Espadas, op.cit., p. 401.

mantener la calidad y competitividad de la cabaña comarcal... Como se ve, muy pocas cosas habían cambiado.

En resumen podría concluirse que la desamortización, una vez cumplidos plenamente sus objetivos en Talavera en 1868, donde apenas quedaban algunos lotes de tierras comunales por vender, sin embargo desaprovechó la ocasión en el sentido que más hubiese interesado: asumiendo una verdadera reforma agraria que acelerase un desarrollo socioeconómico más justo y equilibrado. Las estructuras rurales apenas

cambiaron y, lo más importante, la gran masa de jornaleros siguió sin poder acceder a la tierra. Mientras tanto, las oligarquías locales engordaban sus posesiones o entraban en el negocio de la tierra, que sigue considerándose básicamente como un instrumento de dominación. Con tales premisas la tensión social no hará sino crecer, alentada por un asociacionismo obrero cada vez más organizado, estallando en la última etapa de la Restauración y durante la República con los funestos resultados que conocemos⁴¹.

41. Díaz Díaz, B., *Talavera de la Reina durante la Restauración...*, op.cit., pp.121-22.

